



ANEXO I

PROGRAMA DE AYUDAS DE EMERGENCIA CONTENIDAS EN EL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020/2021, RESOLUCION 910/2021 DE LA EXCMA DIPUTACION DE SEVILLA.

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	
PERSONAS EMPADRONADAS Y QUE RESIDEN EN LA VIVIENDA	
NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO (respecto al solicitante)

En _____ a _____ de _____ 2021



TIPO DE AYUDA		CUANTÍA
	Línea 1: Deuda contraída con la Tesorería General de la Seguridad Social	
	Línea 2: Deudas o pagos relacionados con la vivienda	
	Línea 3: Necesidades relacionadas con la salud y/o protección	
Línea 4: Otras necesidades básicas	a) Alimentación e higiene	
	b) Suministros básicos	
	c) Otros: gastos escolares, ropa, calzado, etc.	
	d) Sepelio	

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que la documentación aportada es copia fiel del original.
- Asimismo, quedo enterado de que la inexactitud, falsedad u omisión en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrá dar lugar a las responsabilidades civiles o administrativas que correspondan.
- La persona beneficiaria declara no haber recibido otras ayudas extraordinarias establecidas en el concepto por otras Administraciones Públicas, para sufragar conceptos propuestos en este informe.

En _____ a _____ de _____ 2021



DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- DNI Solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar
- Certificado de empadronamiento.
- Libro de familia.
- Vida laboral y Cartón de Demanda de Empleo de los miembros de la unidad de convivencia.
- INEM: Certificado de ingresos actuales de todos los integrantes de la unidad familiar. (Solo mayores de 16 años).
- Certificado de ingresos del INSS y/o certificado negativo del INSS, para mayores de 18 años.
- En su caso:
 - Certificados de Reconocimiento de discapacidad..
 - Libro de familia numerosa
 - Resolución Ley de Dependencia
 - Nómina.
 - Matrícula y/o justificantes de estudios.
 - Contrato de alquiler.
 - Facturas de luz y/o agua.
 - Informes médicos con anterioridad a la presentación.
 - Bono tren.
 - Otros documentos que se consideren de interés.
 - Hipotecas: documento de la entidad bancaria que acredite las cuotas impagadas.
 - Documentación para sepelio la correspondiente factura, y certificado de defunción.

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA CON CODIGO IBAN

IMPORTANTE: LOS JUSTIFICANTES ECONÓMICOS SERÁN DE LOS 3 MESES ANTERIORES A LA SOLICITUD.